

NECESARIO Y APLICABLE A TODO EL MUNDO

Una Sociedad de Seguros de Vida á prima fija ofrece en el mayor grado posible, sobre todo si realiza su negocio bajo el plan mutuo, la aplicación práctica del principio de solidaridad á todas y cada una de las necesidades ó conveniencias de la vida económica, privada ó social.

En efecto en el orden privado ofrece:

Al que vive de un sueldo ó pensión.

Al que posee capital y vive de la renta del mismo, sin emplearlo en negocios ó especulaciones.

Al que tiene capital empleado en negocios ó especulaciones.

- 1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, si muere, el capital que sólo después de muchos años de sacrificios conseguiría acumular si viviese.
- 2.º La mejor manera de formarse un capital ó una renta para la vejez, hallando así la compensación á sus afanes y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.
- 3.º La sola combinación de aunar en un solo contrato la previsión que supone el caso 1.º y el ahorro á que tiende el 2.º; esto es, capital para caso de muerte y capital al término del período estipulado.
- 4.º La mejor forma de asegurar á la mujer ó á un hijo imposibilitado una renta fija é invariable durante el plazo que nos sobreviva, sin mermar, al hacerlo, el capital que podamos legar á nuestros otros hijos.
- 5.º La forma más conveniente de protegerse mutuamente marido y mujer, para el caso de muerte de cualquiera de ellos.
- 6.º El único medio de aumentar el crédito personal, pues sabido es que la objeción única que para obtenerlo fácil y á módico interés se hace al hombre honrado que tiene un sueldo ó pensión, es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberlo amortizado.

- 1.º El medio único para que no disminuya por su muerte, por el gravamen de derechos reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante.
- 2.º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser fija y vitalicia durante la vida de uno ú conjuntamente de los dos esposos.
- 3.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación ahorro y previsión.
- 4.º La forma mejor de recompensar servicios ú ofrecer mejoras, legados ó compensaciones, sin perjudicar en nada á los herederos legítimos.
- 5.º La forma más ventajosa de garantizar á la viuda un usufructo vitalicio, sin privar del mismo á los demás herederos.
- 6.º La sola forma de protegerse mutuamente ambos cónyuges, y de transformar bienes dotedales ó parafernales en bienes gananciales.
- 7.º La manera mejor de constituir dotes y alcancías á los hijos.

La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:

- 1.º La compensación debida á sus herederos por el riesgo á que sujeta el capital.
- 2.º La forma única de continuar un negocio en unas solas manos sin perjuicio de los demás herederos, y la sola forma de evitar las particiones que le perjudicarían.
- 3.º La manera mejor de forzar el crédito un comerciante.

En el orden social ofrece, entre otros muchos casos:

- 1.º El único modo de establecer por muerte fundaciones, asilos, escuelas, etc., sin que al hacerlo perjudiquemos á nuestros herederos.
- 2.º Un medio fácil de liberar hipotecas y gravámenes, dejando á nuestros herederos libres las fincas ó los bienes.
- 3.º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, liquidando con su viuda ó herederos sin disminuir el capital social.
- 4.º Medio de aumentar los bienes de cualquier comunidad ó asociación.
- 5.º La forma más económica y adecuada de establecer pensiones y retiros á empleados y dependientes de una entidad particular ó social.

A esto atiende el seguro de VIDA A PRIMAS LIMITADAS ó VITALICIAS

A esto atienden las DOTALES PURAS y las RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Es lo que ofrece el seguro DOTAL, por diez, quince, veinte, veinticinco y treinta años.

A esta necesidad responde de una manera muy especial el seguro de INGRESOS VITALICIOS ó cualquier póliza ordinaria, optando por liquidación en cuotas.

Esto se consigue de manera absoluta por el seguro de VIDA EN CONJUNTO con una ó por dos pólizas preferentemente.

Esto se resuelve por medio del SEGURO DE VIDA ENTERA, aunque también y con ciertas ventajas puede lograrse con seguros dotedales.

El seguro de VIDA A PRIMAS VITALICIA ó LIMITADAS, da la única forma de lograrlo.

Lo resuelve en absoluto la RENTA VITALICIA INMEDIATA SOBRE UNA ó MAS VIDAS.

Para este caso son los seguros DOTALES ó MIXTOS.

Lógrase por el seguro en general, en cualquier de las clases regulares.

Co resuelve de manera esencial el seguro de INGRESOS VITALICIOS, y en general, el seguro de vida con la opción de renta.

Por medio del seguro de VIDA EN CONJUNTO y por SEGUROS DOTALES.

Por seguros Dotedales de niños ó por Dotedales sobre la vida de los padres.

(Vease grupo anterior).

Por seguros de VIDA A PRIMAS VITALICIAS

Por seguros de VIDA ENTERA A PRIMAS VITALICIAS.

Por SEGUROS DOTALES con preferencia.

Por seguros de VIDA ENTERA preferentemente.

Por seguros de VIDA ó DOTALES.

Por seguros de VIDA EN CONJUNTO.

Por seguros de PAGOS LIMITADOS sobre las vidas aseguradas.

Por RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Si el seguro es necesario y aplicable á todo el mundo, sólo falta **elegir ahora mismo** la Sociedad más fuerte, A), la que mayor suma de beneficios reporta, B), y la que mayor arraigo tenga en nuestro País, C), y **solicitar inmediatamente** el seguro que más nos convenga, por que mañana podría ser tarde.

A) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo ha logrado tener en su **52 ANIVERSARIO** un **ACTIVO** de pesetas oro **2.624.606.422,70** y un **SOBRANTE** de pesetas oro **449.640.627,90** más que

La Equitativa de los Estados Unidos.

B) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo había repartido en su **52 ANIVERSARIO** **BENEFICIOS** entre sus asegurados por la suma de pesetas oro **743.748.102,00** más que

La Equitativa de los Estados Unidos.

(En el presente año unas **65.409.000,00** pesetas oro se están repartiendo en tal concepto.)

C) Ninguna Sociedad de Seguros de vida, de las que operan en España—no obstante la mayor antigüedad de algunas—ha pagado todavía á sus asegurados españoles la suma de pesetas **88.249.875,71** más que

La Equitativa de los Estados Unidos.

The Equitable Life Assurance Society of the United States (La Equitativa de los Estados Unidos), ofre al público la mayor protección representada por su fuerza financiera y las mayores ventajas contenidas en sus pólizas emitidas, de acuerdo con la Ley del Estado de New-York, y con todas las flexibilidades y privilegios que han logrado aunarse en un contrato de seguro de vida, como anticipos, valores en liquidación, seguros saldados, plazos de seguro prorrogado durante la vigencia del contrato, y todas las formas concebibles de liquidación al vencimiento del mismo, amparado todo por la cláusula de Indisputabilidad, que hace de sus pólizas verdaderos contratos ilitigables después del primer año.

Todas sus pólizas de seguro participan anualmente, y desde el primer año, en los beneficios por medio de dividendos, que pueden sobrarse en metálico, ó emplearse en reducir la primera del año siguiente, ó acumularse al haber de la póliza con interés de 3 por 100, siendo retirables en cualquier aniversario, ó adicionarse al capital asegurado, en cuyo caso aumenta su importe notablemente.

LA EQUITATIVA

PALACIO DE SU PROPIEDAD

ALCALA, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5. MADRID

(Autorizado por la Comisaría de Seguros.)

Nombre

Señas del domicilio (Calle) (Población) Provincial

Provincia

Año, mes y día del nacimiento

Fin que con el seguro persigue

Cantidad que anualmente podría destinar á este fin

Si tiene V. la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir este cupón, bajo sobre dirigido á

Sucursal española de LA EQUITATIVA, Madrid

recibirá V. seguidamente explicación detallada de la clase de seguro que mejor se adapte á su edad y deseos.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 15, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega». Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases. LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martinez.

LLOYD NORTE ALEMAN

COMPANIA DE VAPOES CORREOS BREMEN

Esta poderosa Compañía de navegación, teniendo en cuenta la gran predilección del público por sus buques que hacen la carrera á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, ha construido una magnífica flota de vapores á dos hlices de 17.000 toneladas de desplazamiento, con excelentes comodidades para pasajeros de Cámara, tercera de preferencia y tercera corriente, cuyos nombres son:

«Sierra Nevada» «Sierra Córdoba» «Sierra Ventana» y «Sierra Salvada»

Salidas de la Coruña y Vigo, en el próximo mes de Enero. De Villagarcía el 12 del mismo mes, saldrá el magnífico vapor «Sierra Ventana», inaugurando la nueva serie de estos buques del Lloyd Norte Alemán, de Bremen.

Agentes en la Coruña. SRES. SEÑORANS Y RODRIGUEZ—Plaza de Mina. Agente General en España: LUIS G. RIBOREDO ISLA.—Villagarcía y Vigo.

BIBLIOTECA «PATRIA» MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos púdicos y otras fuera de concursos debidas á obras más distinguidas literarias españolas.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Conde de Bernar.
Conde de Canillera.
D. Joaquín S. de Toun.
Barón de Villagaya.

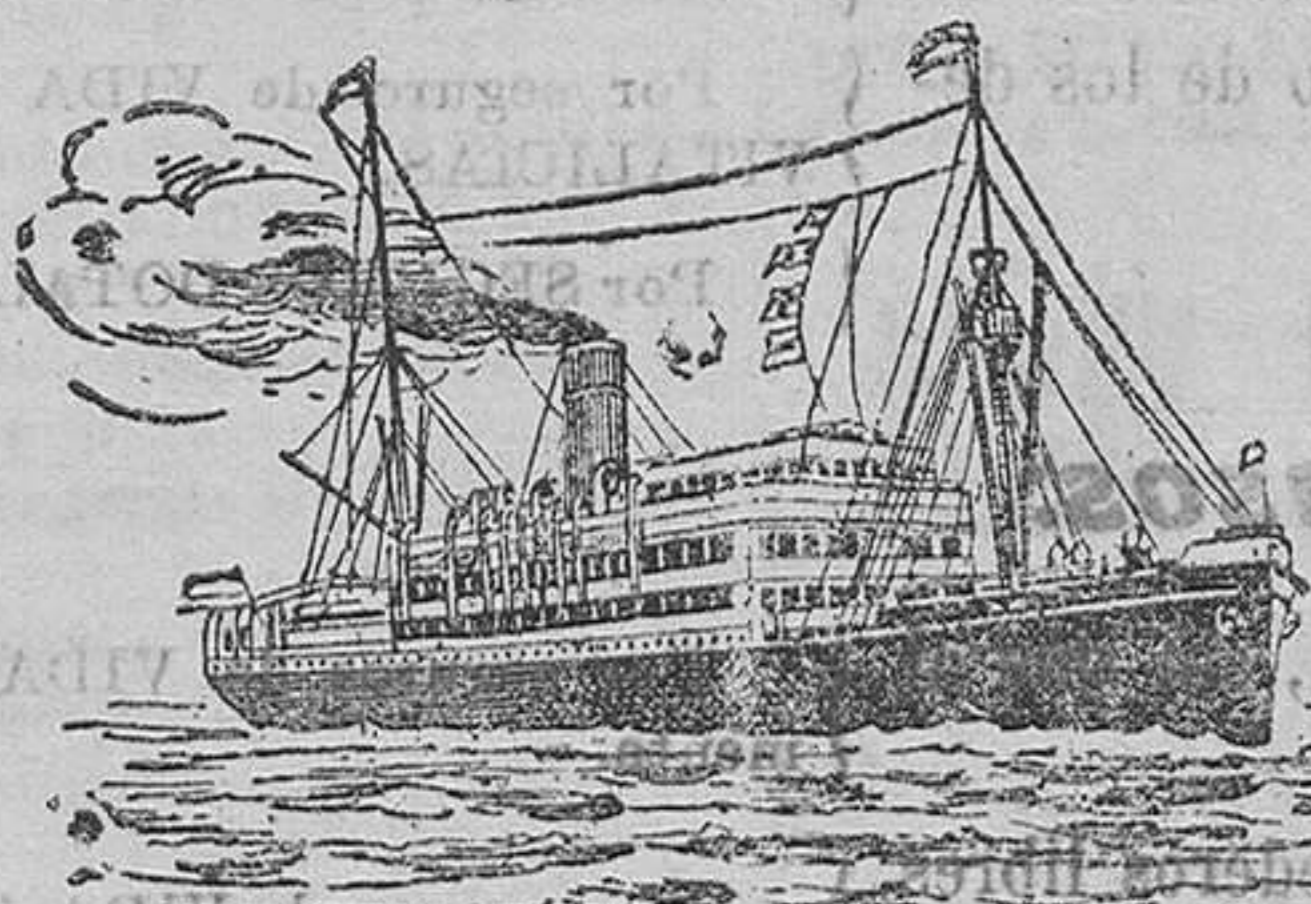
OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION DE

Manuel Pelayo.—José Zabnero
Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.

Prologo UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en su totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstruyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desgastados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERICANA, HAMBURG AMERICA LINIE
SERVICIO POSTAL RAPIDO
Próximas salidas de Vigo
Para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires

BRASIL LA PLATA
Noviembre 23 correo rápido KONIG FDCH AUGUST
Para Montevideo y Buenos Aires

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Noviembre 21 vapor correo SAN NICOLAS
Diciembre 2 vapor correo SANTA LENA
12 vapor correo TUCUMAN

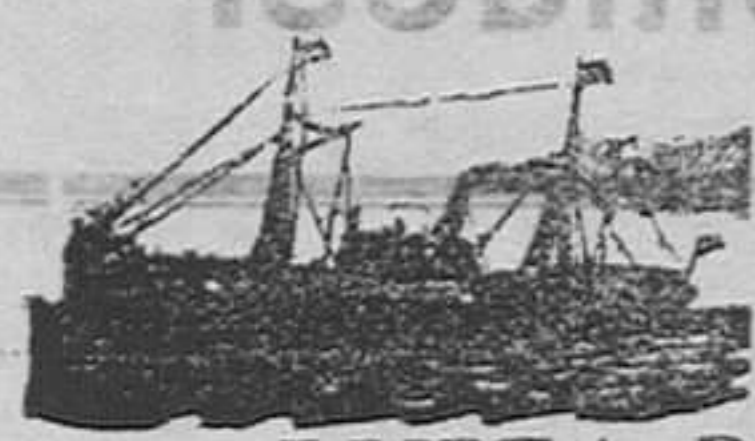
PARÁ Y MANAOS
Noviembre 29 vapor correo RIO NEGRO
Diciembre 19 vapor correo RIO GRANDE

Hamburg-América Linie
SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

CUBA MEXICO
Noviembre 27 vapor correo FRANKENWALD
Diciembre 7 correo rápido CORCOV DO
11 vapor correo STEIGERWALD
27 de BAVARIA

Precio del ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, pesetas 35.
NOTAS: Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa Consignataria, en Vigo, TRES DIAS antes de la fecha de salida del vapor

PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION.
Para más informes dirijirse al AGENTE GENERAL EN VIGO ENRIQUE MULDER.
Plaza de Elduayen, núm. 1.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPOES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases
Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

15 de Octubre correo ENTRERRIOS
16 de Octubre rápido KOONIG WILHELM II
3 de Noviembre rápido CAP FINISTERRE
9 de Noviembre rápido BAHIA BLANCA
16 de Noviembre correo SAN NICOLAS
17 de Noviembre rápido CAP ARCONA

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

13 de Octubre correo SPREERWALD
21 de Octubre rápido KROMPRINZOSSIN CECILIO
4 del Noviembre rápido CORGOVADO
21 de Noviembre rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda, pedir cabida con la posibilidad anticipada.

Dirijirse para informes á los Agentes generales en La Coruña EDUARDO DEL RIO Y C.ª
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Hag que convencerse que la funeraria

DE CARLOS RASPEÑO

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos espectales para embalsamamientos y traslados.

Avísandole á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

Advertisement for Santal Midy medicine, including a circular logo and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for funeral services, including text about receiving notices and funeral costs, and a small illustration of a building.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea de Filipinas

El día 28 de Octubre, de Coruña, el 29 de Vigo y el día 6 de Noviembre de Barcelona, saldrá el vapor ALICANTE.

Línea de Buenos Aires

El 1.º de Noviembre de Coruña, el 2 de Villagarcía y el 3 de Vigo, saldrá el vapor CATALUNA conduciendo pasajeros para Montevideo y Buenos Aires, los cuales trasbordarán, por cuenta de la Compañía, al vapor correo LEON XIII, que saldrá de Cádiz el 7 de Noviembre.

Línea de Veracruz-Colombia

El 10 de Noviembre, de Barcelona y 15 de Cádiz, saldrá el vapor MANUEL CALVO.

Línea Norte-Cuba-México

El 19 de Noviembre de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña saldrá el vapor REINA MARIA CRISTINA.

Línea New-York-Cuba-México

El 25 de Noviembre, de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor MONTEVIDEO.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El 2 de Noviembre, de Barcelona y el 7 de Cádiz, saldrá el vapor M. L. VILLA VERDE Extraordinarios á la Habana

El 9 de Noviembre, de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, saldrá el vapor ALFONSO XII en viaje extraordinario, solamente para la Habana.

Advertisement for Maggi food products, showing images of boxes and bottles of soups, caldos, and zugo, along with preparation instructions.

Advertisement for Agencia Escalera, featuring an illustration of a large building and text describing shipping and transport services.

Advertisement for P. R. Houston & Co. Limited, including text about monthly departures to Argentina and contact information for agents in Spain.